



Universidad Tecnológica
de la Zona Metropolitana de Guadalajara

**ACTA
“JUNTA ACLARATORIA”**

LICITACIÓN NO. UTZMG-LIC-LOCAL-SC-003 /2020

“Contratación Servicios de Copiado”

Tlajomulco de Zúñiga Jalisco a 17 de marzo del 2020

En Tlajomulco de Zúñiga, siendo las 12:00 horas del 17 de marzo del 2020, para efecto de llevar a cabo la Junta Aclaratoria de la licitación UTZMG-LIC-LOCAL-SC-003 /2020 “Contratación Servicios de Copiado”, prevista en el punto 5 de las bases aprobadas para tal efecto, se reunieron los miembros de la Unidad Centralizada de Compras, Órgano Interno de Control, Área Requiriente e Invitados en sala de juntas del edificio E planta alta de las instalaciones de la Universidad, localizadas en la Carretera Santa Cruz a San Isidro Mazatepec Km 4.5 en la Colonia Santa Cruz de las Flores, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, las siguientes personas:

NOMBRES DE LOS PARTICIPANTES

Salvador Rodríguez Velázquez
María de los Ángeles Gutiérrez Caballero
Alejandro F. Barrón Lugo
Fernando Tovar Monraz
Mireya Edith Núñez Reyes
Margarita Vega Rodríguez

CARGO

Presidente Suplente
Órgano Interno de Control
Secretario Ejecutivo
Área Requiriente
Unidad Centralizada de Compras
Unidad Centralizada de Compras

Así mismo se hace constar la invitación a participar en la presente licitación a los siguientes Proveedores:

1. Speed Documents, S.A. de C.V.
2. MAGBA
3. (SIDIGITAL) Sistemas de Impresión Digital S.A. DE C.V.
4. Sistemas Contino S.A. de C.V.

Dando cumplimiento al artículo 63 numeral 1 inciso II de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 64, inciso IV del reglamento, de los proveedores invitados, se recibió notificación de interés en participar en la presente licitación por parte de los proveedores invitados:
Speed Documents, S.A de C.V.

En sesión la representante de Sistemas Contino S.A. de C.V. realizó las observaciones de forma presencial tal y como se registran en la presente acta. No se tuvo preguntas por parte del representante de Sistemas de Impresión Digital S.A de C.V.

Continuando con la sesión, se hace del conocimiento de los presentes, que el motivo de la reunión es dar respuesta a las preguntas presentadas por los proveedores invitados a la licitación **UTZMG-LIC-LOCAL-SC-003 /2020 “Contratación Servicios de Copiado”**.

De los proveedores invitados, se menciona que al término del plazo señalado (**16 de marzo del 2020**), se recibieron **2** preguntas conforme al documento de **notas aclaratorias** de las bases de la convocatoria, por parte del proveedor **Speed Documents, S.A. de C.V.** quien presentó las siguientes preguntas:

1.-presentacion de propuestas, documentación solicitada numeral 9.1 pagina 9 inciso L
¿Solicitamos a la convocante nos aclare por favor a que se refieren con Certificado de Validación?

R= En este caso no aplica para esta licitación

2.- Anexo 1 requerimientos técnicos: equipo monocromático, inciso f) solicitan bandeja de alimentación de papel de 500 hojas tamaño carta.

Solicitamos a la convocante en un afán de permitir la libre participación de marcas, nos permita participar con Bandeja de alimentación de papel de 250 hojas tamaño carta y oficio.

Ya que el volumen manifestado en bases por parte de la convocante es muy bajo y no amerita mayor capacidad de papel en las bandejas, lo que de incluirse solo aumentaría el precio de la propuesta.

Solicitamos amablemente nos permita participar con bandeja de alimentación de 250 hojas y bandeja multipropósitos de 100 hojas

¿Se acepta nuestra propuesta?

R= Favor de apegarse al anexo 1 de las bases de la convocatoria

Sistemas Contino S.A. de C.V.

1. **¿Podemos poner tonner generico?**

Bajo su misma responsabilidad sin que esto afecte la calidad de la impresión, sin responsabilidad por parte de la UTZMG que pueda ocasionarse el mismo a los equipos.

2. **¿En el caso del Software para gestión documental cuales serian las características?**

No se requiere ninguna característica especial unicamente que cumpla con escaneado hacia PC o correo electrónico de acuerdo a lo establecido en el anexo 1 de las bases de la convocatoria, inciso G), sin costo para la institución.





3. **En la proveeduría de aplicación con que periodo se refiere.**

Este aplicaría por parte proporcional de marzo a diciembre del 2020.






4. **Lo del registro RUPC es anunciativo**

Deberá cumplirse con el Inciso i) Anexo 9 de las bases de la convocatoria.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente Acta de Junta Aclaratoria, siendo las 12:45 horas del día de su inicio.

 Mtro. Salvador Rodríguez Velázquez REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE SUSTITUTO	 LCP María de los Ángeles Gutiérrez Caballero ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
 Ing. Alejandro F. Barrón Lugo SECRETARIO EJECUTIVO	 Ing. Fernando Tovar Monraz ÁREA REQUIRENTE

Carretera Santa Cruz a San Isidro km. 4.5, Col. Sta. Cruz de las Flores, Tlajomulco de Zuniga, Jalisco, México.
C.P. 45640. Teléfonos: (33) 3770.1650, 1598.8000 www.utzmg.edu.mx

 Lic. Sheila Verónica Solórzano Ramírez SISTEMAS CONTINO S.A. DE C.V	 Eduardo Ramírez Echeverría SPEED DOCUMENTS, S.A DE C.V.
 Julio Hernández Escobar SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL S.A DE C.V.	 Lic. Mireya Edith Núñez Reyes UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
 TSU. Margarita Vega Rodríguez UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	